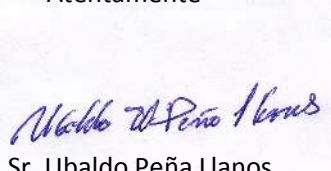


Quevedo, Marzo 20 del 2012

**INFORME DEL SEÑOR Comisario DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO
TIMOTEO QUEVEDO S.A "COMTIQUESA" Y QUE CORRESPONDE AL AÑO
LECTIVO 2011**

Informo que una vez que el señor Gerente de la Compañía me informa que la señora Secretaria va entregar toda la documentación del movimiento Económico, del año 2011 y que corresponde a los libros de contabilidad, comprobantes de Ingresos y Egresos es todos de cuenta de banco y más documentos del año 2011 el cual he procedido hacer la revisión y debo manifestar que todo está de acuerdo a lo que exige la contabilidad de empresa la revisión del Balance de comprobación de sumas y saldos el cual debo manifestar que se encuentra correctamente el cual se ha conocido todo el movimiento contable de la Institución . Además se ha controlado la cuenta bancaria con todos los estados de cuenta y que han sido respaldo con todo lo que exige la ley de bancos. Informa que los Estados financieros del año 2011 se encuentran correctamente respaldado con documentación y que de tal manera se ha llevado a lo que la ley contable exige debo informar que la cuenta de préstamos, el cual sea otorgado ya que el directorio ha exigido el cumplimiento en los pagos mensuales. La buena disposición de todos los libros de contabilidad, se ha llevado conforme a lo que la ley, se ha obtenido un resultado óptimo, ya que todo, los socios han aportado durante todo el año cumpliendo los deberes que exige la ley. Informo que el resultado obtenido al Balance y sus anexos, la aprobación del Balance correspondiente al año Lectivo 2011.

Atentamente



Sr. Ubaldo Peña Llanos
COMISARIO